PRESENTACIÓN ESTÁNDAR DE MEMORIA Y BALANCE DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL FECU SOCIAL - 2018

Fecha de publicación:

Período reportado: 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2018

1. Carátula

1.1 Identificación

a. Nombre de la Organización	Fundación Padre Semeria
b. RUT de la Organización	71.178.900-6
c. Tipo de Organización	Corporación /Fundación
d. Relación de Origen	N/A
e. Personalidad Jurídica	Decreto nº 00954, con fecha 07 de Noviembre de 1984
f. Domicilio de la sede principal	Av. Gabriela 02980, La Pintana, RM
g. Representante legal	Mario Santiago Manríquez Santa Cruz / RUT: 13.881.946-9
h. Sitio web de la organización	www.padresemeria.cl
i. Persona de contacto	Felipe Muñoz Robles, fmunoz@padresemeria.cl, +56982322867

1.2 Información de la organización

a. Presidente del Directorio	Mario Santiago Manríquez Santa Cruz; RUT: 13.881.946-9
b. Ejecutivo Principal	Felipe Muñoz Robles, RUT: 15.273.855-2; Director Ejecutivo
c. Misión / Visión	Reparar y restituir los derechos gravemente vulnerados de niños, niñas y adolescentes. Nos basamos en valores cristianos y tenemos como objetivo reinsertarlos adecuadamente en una familia y/o comunidad.
d. Área de trabajo	Programas Residenciales de Protección para niños, niñas y adolescentes entre 6 y 18 años.
e. Público objetivo / Usuarios	Niños, ninas y adolescentes separados de su familia de origen derivados por Tribunales de Familia como medida de protección por graves vulneraciones.
f. Número de trabajadores	55
g. Número de voluntarios	100

1.3 Gestión

		2018	2017		2018	2017
a. Ingresos Operacionales (en M$)		$565.687	$691.115	d. Patrimonio (en M$)	$1.275.560	$1.148.358
b. Privados (M$)	Donaciones	$36.400	$203.185			
	Proyectos	$40.567	$28.357	e. Superávit o Déficit del Ejercicio (en M$)	- $4.042	$39.825
	Venta de bienes y servicios	0	0			

	Otros (ej. Cuotas sociales)	$87.488	$56.547	f. Identificación de las tres principales fuentes de ingreso	1. Subvención Estatal 2. Aportes PAT. 3. Aporte otras Fundaciones	1. Subvención Estatal 2. Donaciones Certificado 25 3. Aportes Fundaciones
c. Públicos	Subvenciones	$401.232	$403.026			
	Proyectos	0	0	g. N° total de usuarios (directos)	83	84
	Venta de bienes y servicios	0	0	h. Indicador principal de gestión (y su resultado)	100% de los proyectos bien evaluados por Sename	100% de los proyectos bien evaluados por Sename

2. Información general y de contexto

2.1 Carta del máximo responsable de la organización

La Fundación Padre Semería fue fundada en 1984. Cuenta con 3 hogares que reciben a niños, niñas y adolescentes (NNA) derivados por Tribunales de Familia por graves vulneraciones a sus derechos (violencia intrafamiliar, abusos, abandono, negligencia, etc.). Los Hogares Nazareth y Buen Camino se ubican en la comuna de La Pintana, y el Hogar Felice Sala se encuentra ubicado en la comuna de San Vicente de Tagua Tagua.

Entre los 3 hogares atendemos en total a 90 NNA, cuyas edades fluctúan entre 6 y 18 años, que por diferentes razones y vulneración de sus derechos han sido separados de su familia de origen y que por resolución de Tribunales de Familia se ha ordenado su internación para protección de sus derechos. Excepcionalmente atendemos también a jóvenes menores de 24 años, cuando estos se encuentran cursando estudios técnicos o superiores debidamente acreditados.

Las lamentables situaciones que han vivido los niños, niñas y adolecentes que recibimos, nos mueve a tratar de brindarles, dentro de lo posible, y acorde con nuestras capacidades, una atención que sirva en parte a sanar las heridas, muchas veces imborrables, que se han producido en ellos. En efecto, nuestro objetivo va mucho más allá de brindarles los elementos materiales básicos que muchos de ellos a veces no tienen, sino que se centra en poder lograr sanar el dolor que han sufrido por situaciones de las que ellos no tienen ninguna culpa. Para lograr estos objetivos damos una atención inclusiva, es decir, no discriminamos en base a ningún concepto. Sin embrago, para una mejor implementación del proyecto se requiere diferenciación por sexo.

Intentamos lograr la integración de cada uno de ellos en los diversos ámbitos en los que se desenvuelven, lo que son: residencia, colegios y familia, y en este sentido se hace del todo necesario incorporar a nuestro quehacer a las personas que de una u otra forma han sido los causantes de las vulneraciones y negligencias de las que nuestro NNA han sido víctimas. Por ejemplo, buscamos a través de trabajo con sus familiares, seres cercanos, colegios etc., el crear un ambiente en que las situaciones de vulneración no vuelvan a repetirse, buscando principalmente, cuando ello es posible, la reunificación de los distintos núcleos familiares y restituirles a cada uno de ellos el derecho a vivir en una familia que les garantice el confort y seguridad que todo niño requiere para su desarrollo.

Como resulta evidente, los recursos para esta tarea son escasos y los montos que recibimos de del Estado, no son suficientes, y apuntan principalmente a solventar sus gastos de alimentación, abrigo, escolaridad. Sin embrago, el trabajo que realizamos va mucho más allá de brindarle a los niños, niñas y adolescentes un bienestar material, y por lo tanto intentamos ofrecerles actividades educativas, de recreación, y todas las que apunten a una reinserción tanto familiar como social, de manera que la estadía en nuestras residencias sirva no sólo como satisfacción de necesidades básicas sino que además contribuya fuertemente a la formación integral de cada uno de ellos como persona, inculcándole valores y entregándole herramientas que les permitan desenvolverse con normalidad en el mundo, sin repetir las conductas que loa han colocado en las situación en la que actualmente se encuentran.

Estamos convencidos de que, por muy exitosa que sea nuestra gestión, por muchos que sean los medios con los que contemos, y por mucho que sea el cariño que le demos a los niños, niñas y adolescentes que recibimos, nuestros esfuerzos nunca serán del todo remediadores y siempre habrán heridas en cada uno de ellos. Pero al mismo tiempo creemos que sí es posible influir en ellos de manera de hacerlos convertirse en un aporte para la sociedad, en personas sanas e íntegras que no repitan las conductas abusivas y negligentes y que se desenvuelvan con normalidad y felicidad en sus vidas.

Estudios recomendados por el propio SENAME y otros realizados por diversos centros de estudios y fundaciones, concluyen que la subvención estatal cubre en promedio los costos reales que ejecutan las instituciones en un 58%, razón por la cual el aporte de otros entes se vuelve relevante para poder trabajar en conseguir nuestros objetivos.

La Fundación está acreditada como Organismo Colaborador de SENAME, y por lo tanto recibe una subvención por NNA atendido. En nuestro caso, durante este periodo, la subvención de SENAME alcanzó para financiar poco más del 60% del costo real de cada NNA. El resto de los recursos, debemos conseguirlos a través de donaciones privadas que obtenemos a través de generosos socios que mes a mes entregan su aporte, o bien a través de empresas que nos donan dinero o especies.

No debemos perder de vista que todo lo que podamos hacer por cada uno de ellos siempre será una reparación insuficiente. Por muy exitosa que sea nuestra gestión, por muchos medios que pongamos a disposición de ellos, y por mucho cariño que les entreguemos, nunca les vamos a devolver lo que se les ha quitado, ni seremos para ellos lo que su familia debió ser. Por lo anterior, hoy nuestra principal preocupación es asegurarnos de que nuestros NNA se formen como personas íntegras y que sean un aporte para la sociedad una vez que egresen de nuestros hogares.

Mario Manríquez Santa Cruz
Presidente Directorio
Fundación Padre Semería

2.2 Estructura de Gobierno

El Directorio estará conformado por 7 personas (cuadro nº1), los que durarán en su cargo de manera indefinida. Estos tendrán la plenitud de las facultades administrativas y dispositivas de la fundación, incluso aquellas que no sean expresamente entregadas a determinadas personas o cargos en sus estatutos.
El mecanismo de nombramiento de los miembros del Directorio se realizará mediante el voto secreto de los actuales y vigentes miembros. Por otra parte, los miembros del Directorio cesarán en sus cargos por: inasistencia injustificada por 4 meses consecutivos, inhabilidad física o moral, fallecimiento o renuncia, entre otras.

CUADRO N° 1

DIRECTORIO	
Nombre y RUT	**Cargo**
Mario Manríquez Santa Cruz / RUT: 13.881.946-9	Presidente
Miguel Hernán Ramón Ovalle Garcés / RUT: 4.382.703-0	Vicepresidente
Eduardo Sergio Silva Donoso / RUT: 16.094.808-6	Secretario
Antonio Jorge Gana De Landa / RUT: 7.031.750-8	Tesorero
Eduardo Enrique Silva Izquierdo / RUT: 6.442.347-9	Director
Mónica Isabel Larraín González / RUT: 7.106.889-7	Directora
Gioconda García Ronseco / RUT: 9.878.274-5	Directora

2.3 Estructura Operacional

2.3.1 Divisiones y Zona(s) geográfica(s) de trabajo

La Fundación Padre Semería es un Organismo Colaborador del Servicio Nacional de Menores (SENAME), y como tal cuenta con tres Programas Residenciales:

- Hogar Nazareth: Ubicado en la comuna de La Pintana (Región Metropolitana), esta residencia acoge a 40 niñas y adolescentes entre 6 y 18 años, derivadas desde Tribunales de Familia producto de ser víctimas de graves vulneraciones de sus derechos.
- Hogar Buen Camino: Ubicado en la comuna de La Pintana (Región Metropolitana), esta residencia acoge a 30 niños y adolescentes entre 6 y 18 años, derivados desde Tribunales de Familia producto de ser víctimas de graves vulneraciones de sus derechos.
- Hogar Felice Sala: Ubicado en la comuna de San Vicente de Tagua Tagua (Región de O´Higgins), esta residencia acoge a 20 niñas y adolescentes entre 6 y 18 años, derivadas desde Tribunales de Familia producto de ser víctimas de graves vulneraciones de sus derechos.

Estos programas residenciales cuentan con un área de administración centralizada, constituida por el director ejecutivo, encargada de administración y su respectivo apoyo. Esta área provee de todos los servicios a las tres residencias.

2.3.2 Roles y responsabilidades de la administración

Director Ejecutivo:

- Supervisión de funcionamiento de las residencias.
- Gestión de financiamiento privado.
- Relación con stakeholders.
- Supervisión Administración.
- Comunicaciones Internas y Externas.
- Coordinación Voluntariados.
- Coordinación arreglos y mejoras de infraestructura y equipamiento.
- Supervisión de rendiciones a fondos externos.
- Solicitar y conseguir donaciones según necesidades de las residencias.
- Coordinar reuniones con directorio.

Encargada de Administración y Apoyo

- Contratación y pago de remuneraciones de personal.
- Pago de contribuciones, impuestos y otros similares.
- Implementación arreglos y mejoras de infraestructura y equipamiento
- Elaboración de rendiciones y respectivo seguimiento a financiamiento entregado por Sename.
- Compra y recepción de alimentos, abarrotes, útiles de aseo, y todo lo necesario para el funcionamiento de los hogares
- Coordinación para recepción y/o retiro de donaciones.
- Coordinación y levantamiento de necesidades en cada residencia.

Coordinadora Educación

- Matricular a los alumnos en colegios de acuerdo a sus necesidades.
- Crear vínculo con colegio, profesores jefes, encargados de PIE de los colegios a través de entrevistas personales para informarse sobre el comportamiento, los avances y las mayores dificultades que presentan.
- Crear, junto con las psicopedagogas, un plan de trabajo individual de cada niño a partir de un diagnóstico realizado por ellas y la información que entrega el colegio.
- Coordinación y contratación de profesores de reforzamiento de las tardes.

Directores Hogares

- Responsable del Proyecto SENAME, Tribunales de Familia, Fiscalía, tanto de instituciones públicas como privadas.
- Coordinar, supervisar de manera técnica y de cumplimiento con el equipo de los planes de intervención se realice en función del bienestar de cada NNA.
- Realizar intervención casuística de acuerdo a su profesión, en la medida de los tiempos que pueda tener.
- Colaboración, supervisión y elaboración de informes y diagnósticos solicitados por Tribunales de familia, SENAME y Fiscalía.
- Coordinación, mantención y ampliación de las redes de voluntarios existentes del proyecto.

2.3.3 Organigrama

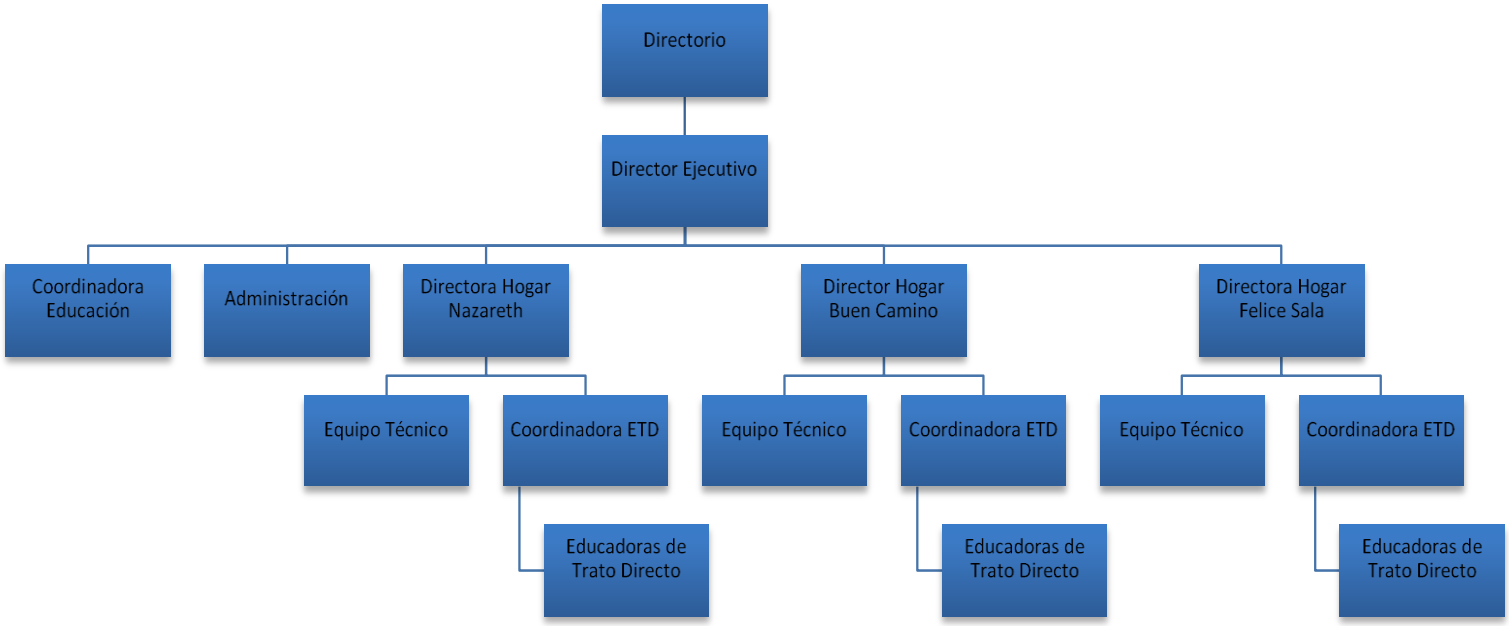

2.4 Valores y/o Principios

La Fundación Padre Semeria se basa en valores y principios cristianos, donde lo más importante es el amor al prójimo y a uno mismo, de ahí el lema "Hogares de Amor". Con esto, se pretende que los niños y niñas en nuestros hogares sean tratados con amor y respeto, y que aprendan a amarse y a respetarse a si mismos y a quienes los rodean.
Además, se inculcan los valores del trabajo, la amistad, la espiritualidad, el esfuerzo, la perseverancia y la responsabilidad. Todo esto, para que nuestros niños y niñas sean personas plenas e integrales, y que puedan sobreponerse de la mejor manera posible a los problemas, vulneraciones e injusticias de las cuales han sido víctimas en sus cortas vidas.

2.5 Principales Actividades y Proyectos

a. Proyecto Residencial

La Fundación Padre Semeria lleva 34 años acogiendo a niños, niñas y adolescentes (NNA) derivados de Tribunales de Familia debido a que han sido gravemente vulnerados en sus derechos. Para esto, la Fundación cuenta con 3 hogares: Hogar Nazareth (ubicado en la comuna de La Pintana, que acoge a 40 niñas entre 6 y 18 años), Hogar Buen Camino (ubicado en la comuna de La Pintana, que acoge a 30 niños entre 6 y 18 años) y Hogar Felice Sala (ubicado en la comuna de San Vicente de Tagua Tagua, que acoge a 20 niñas entre 6 y 18 años).
En este quehacer, la Fundación se ha acreditado como Organismo Colaborador (OCA) del Servicio Nacional de Menores (Sename), por lo que recibe una subvención que alcanza a cubrir solo parte del costo real de un NNA en nuestras residencias. En su calidad de OCA, la Fundación recibe supervisiones técnicas y financieras de parte de Sename, las cuales se desarrollan en promedio cada dos semanas.

Las actividades de la Fundación se llevan a cabo en **4 áreas programáticas**:

1. Actividades Área Técnica

Durante el año 2018 fue posible realizar las intervenciones psicosociales planificadas de cada NNA, siendo los resultados de índole cualitativo más que cuantitativo, generándose procesos de trabajo favorables.
El 100% de NNA recibió atención psicológica y psiquiátrica en los hogares en caso de ser necesario. Lo anterior, orientado a incorporar estrategias que favorecieran la reinserción NNA a sus familias de origen en los casos que fuera posible.
Se logró una positiva vinculación entre las duplas psicosociales y los NNA, quienes en su mayoría, se acercan y son considerados como figuras de apoyo ante sus conflictios psíquicos y relacionales, lo que facilita la recepción por parte de las atenciones realizadas. En aquellos casos que no hubo acercamiento familiar se trabajó en la preparación para la vida independiente de estos.

Objetivos:

1. Lograr la atención integral de NNA incorporando a la red de servicios sociales y al sistema escolar, procurando y velando el cuidado y protección los NNA en un marco de reparación y respeto de sus derechos.
2. Desarrollar líneas de intervención de carácter biopsicosocial, orientadas al fortalecimiento de dinámicas familiares, optimizando la relación de la familia del NNA con las redes sociales y comunitarias con el objetivo de restituir el ejercicio de sus derechos y evitar nuevas vulneraciones.
3. Desarrollar acciones desde la mirada de la psicología que favorezcan el desarrollo integral de los NNA y el trabajo en equipo. Intervenir y contener para que el objetivo trazado se cumpla óptimamente.
4. Llevar a cabo el Plan de Intervención Individual acordado con Sename y Tribunales de Familia para cada NNA, y evaluar periódicamente el desarrollo y evolución de los NNA en base a este plan.

Metodología:

1. Participación de NNA en talleres grupales e individuales, con el objetivo de fortalecer aspectos socioafectivos.
2. Encuentros en el hogar, supervisados, de las familias que buscan acercamiento. Visitas en terreno y entrevistas a las familias o adultos responsables para lograr un egreso exitoso de los NNA y la restitución de su derecho a vivir en familia.
3. Atención y acompañamiento individual de los NNA que ingresan a los hogares y de sus familias, según Plan de Intervención Individual correspondiente.

2. Actividades Área Valórica y Pastoral

En esta área el programa estuvo orientado a mostrar el proyecto de vida de Jesús, para así guiar y fortalecer el desarrollo de valores cristianos.

Objetivos:

1. Acercar a los niños a un Dios amigo y cercano.
2. Enseñar y reforzar valores cristianos.

Metodología utilizada para alcanzar estos objetivos fueron:

1. Celebración semanal de misas.
2. Talleres valóricos y retiros espirituales.
3. Preparación y celebración de sacramentos.

3. Área educación

Cerca del 90% de los NNA se encuentran matriculados y una gran parte de estos asisten regularmente a colegios de la comuna. Este porcentaje de matrícula requiere de un gran esfuerzo, no solo por la transitoriedad de los niños/as en cuidado residencial, sino además por la prolongada deserción con la que ingresan a nuestra residencia. Lo anterior, hace compleja su participación en el sistema escolar de manera regular y en especial voluntaria. Sin perjuicio de lo anterior, durante el 2018 el 83% de estos aprobaron el nivel académico cursado.

Objetivos:

1. Lograr la incorporación de la totalidad de NNA en escuelas, liceos o capacitaciones, dependiendo de las necesidades de estos.
2. Fomentar los hábitos de estudio por medio de la participación en talleres de reforzamiento.
3. Incorporación al programa de nivelación escolar a aquellos NNA con mayor retraso o en proceso de habilitación escolar.
4. Ingreso de NNA a estudios superiores tanto en instituciones técnicas como universitarias, apoyando la rendición de la PSU y postulación a becas de gobierno.

Metodología utilizada para alcanzar estos objetivos fueron:

1. Matrículas para el 100% de NNA en establecimientos cercanos al hogar y acordes a las características de estos.
2. Seguimiento mensual del proceso educativo, asistencia a reuniones de apoderados y entrevistas con profesores e inspectores.
3. La incorporación en la rutina diaria de una hora de estudio por medio de talleres de reforzamiento (4 veces por semana).
4. Preparación para la rendición de PSU para todos aquellos NNA que estén en proceso de egreso de IV Medio.

4. Área recreación:

Sin duda, la ocupación en el tiempo libre, en particular durante los fines de semana y vacaciones, es crucial, no solo evitar espacios ociosos, sino más bien para desarrollar intereses y hábitos que mejoren su calidad de vida, tanto en el área de salud como de habilidades emocionales (autoconocimiento y autoestima).

Los objetivos fueron:

1. Que los NNA vean los hogares como propios y aprovechen las instalaciones.
2. Fomentar y difundir a través de actividades recreativas y deportivas el buen uso del tiempo libre.
3. Motivar a niños/as y jóvenes a la participación de las actividades deportivas y recreativas programadas por la fundación.
4. Entregar a los NNA espacios y oportunidades de recreación en sus vacaciones.

Metodología utilizada para alcanzar estos objetivos fueron:

- Voluntariados periódicos que incorporan celebraciones, juegos y tutorías a NNA, a través de iniciativas corporativas y de otras agrupaciones.
- Desarrollo de programa de Vacaciones de Invierno y Verano (actividades y paseos fuera de los hogares).
- Mejoras y mantención de dependencias recreativas.

b. Proyectos

NOMBRE DEL PROYECTO	Reforzamiento Escolar
Público Objetivo / Usuarios	Niños, niñas y adolescentes (NNA) que residen en los hogares Buen Camino y Nazareth
Objetivos del proyecto	1. Disminución de la repitencia y deserción escolar. 2. Nivelación de contenidos y habilidades descendidos y adaptación al año escolar correspondiente. 3. Adquisición de hábitos de estudios y una actitud positiva frente al aprendizaje. 4. A mediano plazo, lograr terminar con éxito la educación media, para luego poder optar a una carrera técnica o universitaria.
Número de usuarios directos alcanzados	En principio dirigido a la totalidad de niños, niñas y adolescentes de ambas residencias.[1]
Resultados obtenidos	El proyecto educativo de refuerzo y apoyo escolar, al igual que en años anteriores, se ha destacado por lograr el objetivo de disminuir la repitencia y deserción escolar en nuestros niños (comparado con datos de Auditoría Social 2018, SENAME). En este sentido y de manera cualitativa, es posible dar cuenta que de la mayoría de los niños y niñas que terminaron su año escolar, se puede observar un cambio de actitud respecto a la valoración de la educación como herramienta para salir adelante y lograr incorporarse a la sociedad como adultos independientes y exitosos.
Actividades realizadas	- Jornadas de Reforzamiento Escolar todas las tardes de lunes a jueves. - Jornadas de Nivelación con psicopedagogas todas las mañanas.
Lugar geográfico de ejecución	La Pintana, Región Metropolitana.

[1] Se hace presente que la participación es de carácter voluntario y solo en residencias de región metropolitana.

2.6 Identificación e Involucramiento con Grupos de Interés

CUADRO N° 2

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
Comunidad de Organizaciones Solidarias	Participación en Mesa de Infancia y Mesa de Residencias.
Ministerio de Desarrollo Social, Departamento Sociedad Civil	Reuniones, comunicaciones y visitas relativas a Banco de Proyectos.
Servicio Nacional de Menores (Sename)	Supervisiones técnicas y financieras a los hogares (cada 2 semanas en promedio), reuniones con autoridades por situaciones puntuales.
Tribunales de Familia	Acatar órdenes de ingreso de NNA, recibir supervisiones, audiencias para informar acerca de NNA a nuestro cargo.
Red de Alimentos	Entrega periodica de alimentos para necesidades de NNA.
Fundación Mapfre	Colaboración y supervisión en programa de nivelación, reforzamiento escolar y recreación.
Parque del Recuerdo	Realización de eventos de celebración de cumpleaños, fiestas patrias y navidad. Además de voluntariado corporativo para el mejoramiento de áreas verdes.
Maxagro	Realización de eventos de celebración de cumpleaños, fiestas patrias y navidad. Apoyo en la mejora de infraestructura y mobiliario, junto a la gestión en necesidades particulares.
Grupo voluntarios Soñadores	Apoyo en necesidades vestuario y útiles escolares, junto a actividades recreativas.

2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación/medición de la satisfacción de los usuarios y resultados obtenidos

A finales de 2018 se realizó una encuesta de satisfacción que integró a las 3 residencias. Si bien no se logró encuestar al total de los niños/as, si se pudo obtener el 84% de los NNA presentes en residencia (n=70). Se evaluaron 5 aspectos: Valórico, Ingreso; Vida Cotidiana; Educación; Salud; Recreación y Deporte. De lo anterior, obtuvimos relevante información respecto a temas contingentes que actualmente están siendo abordados prioritariamente por nuestra organización durante el 2019. Uno de los asuntos más urgentes a solucionar ha sido la sensación de seguridad al interior de la residencia relacionado al contexto de nuestra ubicación (frente a población El Castillo, La Pintana), hay ruidos de persecuciones y balaceras. Además, durante el verano, ingresaron a las oficinas de administración personas externas a las residencias las que, aunque no sustrajeron bienes de gran valor, afectaron la sensación de seguridad de nuestros niños/as y personal. Por lo mismo, durante 2019 nos hemos enfocado a mejorar nuestras medidas de seguridad por medio de la postulación a fondos y subvenciones que permitan eliminar la posibilidad de ingreso a nuestras dependencias.

2.8 Participación en redes y procesos de coordinación con otros actores

La Fundación Padre Semeria forma parte de la Comunidad de Organizaciones Sociales, dentro de la cual participamos de la Mesa de Infancia y la Mesa de Residencias, en las que se discuten problemas y situaciones que aquejan a las organizaciones que tenemos un quehacer similar, se comparten buenas prácticas e información importante para nuestra operación, se organizan reuniones e instancias de discusión con otros stakeholders (gobierno, organizaciones, financistas, etc.), y se desarrollan redes de apoyo que permiten ayudarnos unos a otros en situaciones particulares. Además como parte del *"3xi: Juntos por la Infancia"*,

contamos con las alianzas de las empresas Parque del Recuerdo y Maxagro, las cuales tras un año de conocimiento y trabajo, han logrado integrarse y comprender nuestras problemáticas, apoyándonos en la consecusión de fines compartidos.

2.9 Reclamos o Incidentes

Durante el 2018 no se cuenta con un instrumento que permita evidenciar reclamos e incidencias, salvo de aquellos exigidos por SENAME para el resguardo y cuidados de los NNA. Sin embargo, a partir de nuestra encuesta de satisfacción pretendemos integrar instancias periodicas de levantamiento de inquietudes y problemáticas de los ñiños/as que permitan mejorar y hacer más atingente nuestro quehacer.

2.10 Indicadores de gestión ambiental

No Aplica.

3. Información de desempeño

3.1 Objetivos e Indicadores de Gestión

CUADRO OBJETIVO GENERAL

Objetivo general	Indicador principal de gestión	Resultado
Trabajar para la reparación de las vulneraciones de los NNA atendidos y su reinserción familiar, contribuyendo a restituir el derecho de vivir en familia, mediante una atención residencial transitoria, potenciando factores resilientes, desarrollo personal e inclusión social de los NNA.	Buena evaluación de todos los proyectos por parte de Sename (Nota 3 en una escala de 1 a 3)	100% de los proyectos bien evaluados por Sename.

CUADRO OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo específico	Indicador	Resultado
Lograr que todos los NNA sean reparados en sus vulneraciones según Plan de Intervención Individual (PII) acordado para cada NNA	% cumplimiento PII de cada NNA	100% Cumplimiento
Lograr que todos los NNA terminen el año escolar	% Deserción escolar	2% NNA desertaron el año escolar
Entregar educación a todos nuestros NNA	% Escolarización	92% NNA escolarizados
Lograr que todos nuestros NNA pasen de curso	% Aprobación	87% NNA aprueban de curso

3.2 Indicadores Financieros

CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

a. Ingresos Operacionales (en M$)	2018	2017
- Con restricciones	$437.631	$ 431.383
- Sin restricciones	$128.055	$259.732
TOTAL DE INGRESOS OPERACIONALES	$565.686	$691.115

b. Origen de los ingresos operacionales:		
$\frac{Ingresos\ provenientes\ del\ extranjero}{Total\ de\ ingresos\ operacionales}$x100	4%	4 %

c. Otros indicadores relevantes:		
$\frac{Donaciones\ acogidas\ a\ beneficio\ tributario}{Total\ de\ ingresos\ operacionales}$x100	4,4%	11,64%
$\frac{Gastos\ administrativos}{Gastos\ operacionales}$ x 100	7,1%	12,3%
$\frac{Remuneración\ principales\ ejecutivos}{Total\ remuneraciones}$x100	2,9%	1%

4. Estados Financieros

A. Balance General al 31 de Diciembre de 2018 (Estado de Posición Financiera)

ACTIVOS	2018 M$	2017 M$
Circulante		
4.11.1 Disponible: Caja y Bancos	$51.260	$106.463
4.11.2 Inversiones Temporales	$57.109	$0
4.11.3 Cuentas por Cobrar		
4.11.3.1 Donaciones por Recibir		
4.11.3.2 Subvenciones por Recibir		
4.11.3.3 Cuotas Sociales por Cobrar (Neto)		
4.11.3.4 Otras cuentas por cobrar (Neto)		
4.11.4 Otros activos circulantes		
4.11.4.1 Existencias		
4.11.4.2 Impuestos por recuperar		
4.11.4.3 Gastos pagados por anticipado		
4.11.4.4 Otros		
4.11.5 Activos con Restricciones		
4.11.0 Total Activo Circulante	**$108.369**	**$106.463**
Fijo		
4.12.1 Terrenos	$298.554	$290.422
4.12.2 Construcciones	$842.833	$819.876
4.12.3 Muebles y útiles		
4.12.4 Vehículos	$21.762	$6.291
4.12.5 Otros activos fijos		
4.12.6 (-) Depreciación Acumulada	-$85.280	-$64.677
4.12.7 Activos de Uso Restringido		0
4.12.0 Total Activo Fijo Neto	**$1.077.869**	**$1.051.912**
Otros Activos		
4.13.1 Inversiones		
4.13.2 Activos con Restricciones		
4.13.3 Otros		
4.13.0 Total Otros Activos	**0**	**0**

PASIVOS	2018 M$	2017 M$
Corto plazo		
4.21.1 Obligación con Bancos e Instituciones Financieras		
4.21.2 Cuentas por Pagar y Acreedores varios		
4.21.3 Fondos y Proyectos en Administración		
4.21.4 Otros pasivos		
4.21.4.1 Impuesto a la Renta por Pagar	$130	
4.21.4.2 Retenciones	$9.637	$10.017
4.21.4.3 Provisiones		
4.21.4.4 Ingresos percibidos por adelantado		
4.21.4.5 Otros		
4.21.0 Total Pasivo Corto Plazo	**$9.767**	**$10.017**
Largo Plazo		
4.22.1 Obligaciones con Bancos e Instituciones Financieras		
4.22.2 Fondos y Proyectos en Administración		
4.22.3 Provisiones		
4.22.4 Otros pasivos a largo plazo		
4.22.0 Total Pasivo a Largo Plazo	**0**	**0**
4.20.0 TOTAL PASIVO	**$9.767**	**$10.017**
PATRIMONIO		
4.31.1 Sin Restricciones	$1.176.471	$1.148.358
4.31.2 Con Restricciones Temporales		
4.31.3 Con Restricciones Permanentes		
4.31.0 TOTAL PATRIMONIO	**$1.176.471**	**$1.148.358**

4.10.0 TOTAL ACTIVOS	**$1.186.238**	**$1.158.375**	**4.30.0 TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO**	**$1.186.238**	**$1.158.375**

B. Estado de Actividades 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2018

	2018 M$	2017 M$
Ingresos Operacionales		
4.40.1 Privados		
4.40.1.1 Donaciones	$36.400	$203.185
4.40.1.2 Proyectos	$40.566	$28.357
4.40.1.3 Venta de bienes y servicios		0
4.40.1.4 Otros	$85.559	$56.312
4.40.2 Estatales		
4.40.2.1 Subvenciones	$401.232	$403.026
4.40.2.2 Proyectos		
4.40.2.3 Venta de bienes y servicios		
4.40.0 Total Ingresos Operacionales	**$563.757**	**$690.880**
Gastos Operacionales		
4.50.1 Costo de Remuneraciones	$407.180	$447.430
4.50.2 Gastos Generales de Operación	$131.237	$145.948
4.50.3 Gastos Administrativos	$10.000	$39.787
4.50.4 Depreciación	$18.791	$17.394
4.50.5 Castigo de incobrables		
4.50.6 Costo directo venta de bienes y servicios		
4.50.7 Otros costos de proyectos específicos		
4.50.0 Total Gastos Operacionales	**$567.209**	**$650.559**
4.60.0 Superávit (Déficit) Operacional	**$-2.751**	**$40.321**

Ingresos No Operacionales		
4.41.1 Renta de inversiones	$1.228	$235
4.41.2 Ganancia venta de activos		
4.41.3 Indemnización seguros		
4.41.4 Otros ingresos no operacionales		
4.41.0 Total Ingresos No Operacionales	**$1.228**	**$235**
Egresos No Operacionales		
4.51.1 Gastos Financieros		
4.51.2 Por venta de activos		
4.51.3 Por siniestros		
4.51.4 Otros gastos no operacionales	$2.519	$731
4.51.0 Total Egresos No Operacionales	**$2.519**	**$731**
4.61.0 Superávit (Déficit) No Operacional	**$-1291**	**-$496**

4.62.1 Superávit (Déficit) antes de impuestos	0	0
4.62.2 Impuesto Renta		
4.62.0 Déficit / Superávit del Ejercicio *(Debe ir en la carátula)*	**$-4.042**	**$39.825**

C. Estado de Flujo de Efectivo 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2018

	2018 M$	2017 M$
Flujo de efectivo proveniente de actividades operacionales		
4.71.1 Donaciones recibidas	$36.400	$203.185
4.71.2 Subvenciones recibidas	$401.232	$403.026
4.71.3 Cuotas sociales cobradas	0	0
4.71.4 Otros ingresos recibidos	$126.125	$84.669
4.71.5 Sueldos y honorarios pagados (menos)	-$407.180	-$447.430
4.71.6 Pago a proveedores (menos)	-$141.237	-$185.735
4.71.7 Impuestos pagados (menos)		
4.71.0 Total Flujo Neto Operacional	**$15.340**	**$57.715**

Flujo de efectivo proveniente de actividades de inversión		
4.72.1 Venta de activos fijos		
4.72.2 Compra de activos fijos (menos)		-$20.819
4.72.3 Inversiones de largo plazo (menos)		0
4.72.4 Compra / venta de valores negociables (neto)		$43.818
4.72.0 Total Flujo Neto de Inversión	**0**	**$22.999**

Flujo de efectivo proveniente de actividades de financiamiento		
4.73.1 Préstamos recibidos		
4.73.2 Intereses recibidos	$1.228	$235
4.73.3 Pago de préstamos (menos)		
4.73.4 Gastos financieros (menos)		
4.73.5 Fondos recibidos en administración		
4.73.6 Fondos usados en administración (menos)		
4.73.0 Total Flujo de financiamiento	**$1.228**	**$235**

4.70.0 Flujo Neto Total	**$16.568**	**$80.949**

4.74.0 Variación neta del efectivo	**$16.568**	**$80.949**

4.74.1 Saldo inicial de Efectivo y Efectivo Equivalente	**$34.691**	**$25.514**
4.74.2 Saldo final de Efectivo y Efectivo Equivalente	**$51.259**	**$106.463**

. Notas Explicativas a los Estados Financieros

Estas son las notas que, en general, resultan relevantes para una OSFL, no obstante existen casos en que alguna(s) no resulten aplicables, en cuyo caso deben eliminarse; en tanto otras organizaciones pueden requerir agregar notas adicionales para cumplir con los requerimientos de exposición establecidos por las normas de contabilidad.

1. **Formación y actividades de la entidad**

2. **Criterios Contables Aplicados**

a. Período Contable
b. Criterios de contabilidad
c. Bases de consolidación o combinación
d. Criterio de reconocimiento de ingresos
e. Bases de conversión y reajuste
f. Activo Fijo
g. Existencias
h. Criterios de valorización de inversiones
i. Reconocimiento de pasivos y provisiones
j. Beneficios al personal
k. Reconocimiento de intereses
l. Clasificación de gastos

3. Entidades incluidas en la consolidación/combinación

4. Cambios Contables

5. Caja y Bancos

6. Inversiones y Valores Negociables

7. **Fuentes de financiamiento y aportes por cobrar**

8. Obligaciones con bancos e instituciones financieras

9. Otras obligaciones

10. Fondos y proyectos en administración

11. Provisiones

12. Impuesto a la Renta

13. Contingencias y Compromisos

14. **Donaciones condicionales**

15. Remuneraciones de los Directores, Consejeros y equipo Ejecutivo

16.

Cambios Patrimoniales

a. Variaciones Patrimoniales

	Sin Restricciones	Restricciones Temporales	Restricciones Permanentes	Total
Patrimonio Inicial				**XX**
Traspasos por término de restricciones				**XX**
Variación según Estado de Actividades				**XX**
Otros movimientos (excepcional, se deben explicitar al pie)				**0**
Patrimonio Final	**XX**	**XX**	**XX**	**XX**

b. Término de Restricciones

	Sin Restricciones	Con Restricciones Temporales	Con Restricciones Permanentes
Expiración plazo de restricciones			
Cumplimiento de los requerimientos impuestos por el donante			
Cumplimiento de las restricciones por la adquisición de los bienes indicados			

c. Descripción de las restricciones que pesan sobre el patrimonio

- Restricciones temporales que afectan al patrimonio, él que debe ser destinado a propósitos especiales
- Restricciones permanentes que afectan a ciertos bienes del patrimonio que no pueden ser vendidos; pero se puede disponer de las rentas que generen
- Restricciones que pesan sobre determinados ingresos o rentas, los que sólo pueden destinarse a usos especificados por el donante

17.

Apertura de gastos por proyectos y clasificación según Estado de Actividades

a. **Apertura de resultados operacionales según restricciones**

	Sin Restricciones	Restricciones Temporales	Restricciones Permanentes	Total
Ingresos Operacionales				
Públicos				
Privados				
Total ingresos operacionales				
Gastos Operacionales				
Costo de Remuneraciones				
Gastos Generales de Operación				
Gastos Administrativos				
Depreciaciones				
Castigo Incobrables				
Costo directo venta de bienes y servicios				
Otros costos de proyectos				
Total gastos operacionales				
SUPERAVIT (DEFICIT)				

b. Apertura por proyecto

	Proyecto 1	Proyecto 2	Proyecto 3	Uso general	Total
Ingresos					
Privados					XX
Públicos					XX
Ingresos operacionales totales	**XX**	**XX**	**XX**	**XX**	**XX**

Gastos					
Directos:					XX
Costo de remuneraciones					XX
Gastos generales de operación					XX
Gastos de administración					XX
Otros					XX

Indirectos: *(distribución)*					
Costo de remuneraciones	+	+	+	(-)	0
Gastos generales de operación	+	+	+	(-)	0
Gastos administración	+	+	+	(-)	0
Otros	+	+	+	(-)	0
Egresos Totales	**XX**	**XX**	**XX**	**XX**	**0**
SUPERAVIT (DEFICIT) OP.					

18. <u>Eventos Posteriores</u>

Pie de firma de los responsables por la preparación de los estados financieros

(Responsable financiero y contador)

5. Manifestación de responsabilidad de la dirección e Informe de terceros

“Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al 31 de diciembre de 2018”:

Nombre	Cargo	RUT	Firma
Mario Manríquez Santa Cruz	Presidente	13.881.946-9	_____
Antonio Gana De Landa	Tesorero	7.031.750-8	_____
Felipe Muñoz Robles	Director Ejecutivo	15.273.855-2	_____

En caso de no constar firmas rubricadas en este documento electrónico por favor marque la siguiente casilla

X

Las firmas constan en documento original entregado al Ministerio de Justicia

Fecha: _____ de _____ de 2019